



BASES LEGALES SORTEO INSTAGRAM GANA UN FIN DE SEMANA EN BUNGALOW PARA 4 PERSONAS 2 NOCHES CAMPING ALQUÉZAR + VISITA Y CATA EN LA BODEGA VIÑAS DEL VERO EN SOMONTANO EN TEMPORADA BAJA
6 de octubre del 2024



VIÑAS DEL VERO

CAMPING REVIEW

VIAJAMOS A TU CAMPING EN CARAVANA O BUNGALOW CREANDO CONTENIDOS DE VÍDEO Y FOTOGRAFÍA PROFESIONALES

Lluís Rovira Duch

Tel: 931 145 380

e-mail: camping-review@camping-review.es

www.camping-review.es

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

CAMPING REVIEW nombre comercial de Lluís Rovira Duch con NIF de empresa 34748617X, organiza el SORTEO EN INSTAGRAM GANA UN FIN DE SEMANA EN TEMPORADA BAJA EN BUNGALOW EN SOLO ALOJAMIENTO PARA 4 PERSONAS 2 NOCHES CAMPING ALQUÉZAR + VISITA Y CATA EN LA BODEGA VIÑAS DEL VERO EN SOMONTANO 📍 El pack COMPLETO para tu fin de semana, (de ahora en adelante, "SORTEO") de ámbito en España península que se desarrollará a través de la red social Instagram exclusiva para los usuarios residentes en España de acuerdo con lo que establece el apartado de requisitos de participación.

El objetivo de este sorteo es premiar la fidelidad de los seguidores de los perfiles en Instagram de @camping_alquezar, @vinasdelvero, @mundocampista y @campingreviews.

2.- FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La promoción empezará el domingo 6 de octubre del 2024 a las 20:00h y finalizará el domingo 20 de octubre del 2024 a las 23:59.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

Sorteo válido para residentes en España (península e Islas Baleares).

Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de edad.

Sólo podrán participar aquellos participantes que sean titulares de una cuenta en Instagram.

Los participantes deberán seguir las cuentas en Instagram de:

@camping_alquezar, @vinasdelvero, @mundocampista y @campingreviews, darle un like a la publicación del sorteo en Instagram, comentar la publicación etiquetando a 1 amigo que le gustaría participar.

Se puede participar tantas veces como se quiera etiquetando amig@s diferentes.

Puedes aumentar las posibilidades si cuelgas la publicación en tus historias, etiquetando:

@camping_alquezar, @vinasdelvero, @mundocampista y @campingreviews y acto seguido comentas EXTRA en la publicación.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

El último día para participar en el sorteo será el domingo 20 de octubre del 2024 a las 23:59 horas.

El lunes 21 de octubre del 2024 se publicará el nombre del ganador o ganadora en las Stories de los perfiles de Camping Review.

El ganador o ganadora se escogerá mediante la aplicación Appsorteos, <https://app-sorteos.com> en la cual tenemos una suscripción oficial de pago.

Este concurso está dirigido a particulares y se podrían descalificar a aquellos participantes que mencionen perfiles profesionales o empresas.

El regalo que consigue el ganador o ganadora del sorteo consiste en:

2 noches de alojamiento en bungalow en modo de solo alojamiento en temporada baja para 4 personas en el Camping Alquézar + visita y cata en las bodegas Viñas del Vero en Somontano, en el tipo de Bungalow que el Camping Alquézar confirme al ganador o ganadora en el momento de realizar la reserva.

La persona ganadora del premio podrá disfrutar de las 2 noches en temporada baja y la visita a las bodegas, antes del 30 de junio del 2025.

Para garantizar la reserva la persona ganadora tendrá que llamar previamente al camping Alquézar para que le confirmen fecha y tipo de bungalow asignado, así como la reserva de la visita a las bodegas viñas del Vero. Sin esta confirmación por teléfono y/o email por parte del camping Alquézar y las bodegas Viñas del Vero no se garantiza la disponibilidad. Y por lo tanto la persona ganadora no puede presentarse directamente al camping y pretender que tenga un Bungalow disponible ni a la visita a las bodegas.



BASES LEGALES SORTEO INSTAGRAM GANA UN FIN DE SEMANA EN BUNGALOW PARA 4 PERSONAS 2 NOCHES CAMPING ALQUÉZAR + VISITA Y CATA EN LA BODEGA VIÑAS DEL VERO EN SOMONTANO EN TEMPORADA BAJA
6 de octubre del 2024



VIÑAS DEL VERO

LOS DATOS DE CONTACTO DEL CAMPING ALQUÉZAR Y VIÑAS DEL VERO PARA REALIZAR LA RESERVA SON:

CAMPING ALQUÉZAR

<https://www.campingalquezar.com/>

Ctra. Barbastro s/n

22145 - Alquézar

Huesca (España)

Tel. 974 318 300

e-mail: camping@alquezar.com

VIÑAS DEL VERO

<https://www.vinasdelvero.es>

Carretera de Naval Km 3, 7

22300 Huesca

Tel: 974 302 216 - 663 234 638

e-mail: marketing@vinasdelvero.es

Si el cliente no se presenta el fin de semana escogido, no tendrá derecho a ningún tipo de reembolso ni a cambiar la fecha y gozar del premio en otra fecha que no sea la escogida, sin previamente consultarlo con las empresas organizadoras del sorteo. Y por lo tanto entenderemos que se ha desistido al premio. En caso de fuerza mayor que el cliente no pueda asistir deberá justificarlo debidamente y se intentaría buscar una nueva fecha, pero no nos comprometemos a que pueda ser así.

Una vez publicada la persona ganadora, el lunes 21 de octubre del 2024, el perfil @campingreviews contactará por privado en Instagram con la cuenta ganadora, y estas tendrán que facilitar a @campingreviews los datos de contacto necesarios para que podamos enviar sus datos de contacto al Camping Alquézar y Viñas del Vero, para que ellos tengan constancia de la persona ganadora.

Si pasados 30 días desde la fecha de publicación de los premiados (el día 21 de noviembre del 2024), la persona premiada no ha contestado a @campingreviews por privado indicando los datos de contacto entenderemos que esta cuenta no está operativa y/o que la persona ganadora ha renunciado al premio y por lo tanto anularemos este premio, ya que entendemos que no tiene interés en el premio.

Para evitar comunicaciones fraudulentas por parte de cuentas que no sean las organizadoras del sorteo, @camping_alquezar, @vinasdelvero, @mundocampista y @campingreviews, SOLO será válida la comunicación de la persona ganadora por parte de @campingreviews que además es cuenta verificada por INSTAGRAM. Por lo tanto, solo aceptar como válido cuando se le comunique a una persona que ha sido la ganadora si este comunicado viene de la cuenta oficial y verificada de @campingreviews que además enviaremos un mensaje de texto a la persona ganadora y de audio para que pueda verificar nuestra identidad REAL.

El premio no se podrá canjear por dinero en metálico o por cualquier otro premio, ni puede ser objeto de cambio o alteración.

@camping_alquezar, @vinasdelvero, @mundocampista y @campingreviews, ninguno de ellos se harán cargo de otros costes no indicados en estas bases, ni de gastos de desplazamientos ni dietas, etc que no estén especificados en estas bases legales.

Es decir, solo se incluye el alojamiento de 2 noches para 4 personas, en temporada baja + la entrada visita y cata para 4 personas en las bodegas Viñas del Vero.

El tipo de bungalow asignado será el que confirme al ganador/a el Camping Alquézar en el momento de la reserva, y el tipo de visita + cata el que conforme también Viñas del Vero.

La celebración del sorteo, así como la concesión del premio quedan sujetos a la normativa fiscal vigente.

5.- DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los Participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.



BASES LEGALES SORTEO INSTAGRAM GANA UN FIN DE SEMANA EN BUNGALOW PARA 4 PERSONAS 2 NOCHES CAMPING ALQUÉZAR + VISITA Y CATA EN LA BODEGA VIÑAS DEL VERO EN SOMONTANO EN TEMPORADA BAJA
6 de octubre del 2024



VIÑAS DEL VERO

Este concurso está dirigido a particulares y se podrían descalificar a aquellos participantes que mencionen perfiles profesionales o empresas.

!! No se aceptará ganador o ganadora cualquier cuenta de Instagram que en algún momento dado sea también organizadora de sorteos, relacionados con el mundo del camping, vacaciones y actividades turísticas en general. En caso de que una de estas cuentas participe y salga ganadora se anulará y buscaremos otro ganador o ganadora que cumpla con lo descrito en nuestras bases legales.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. En el caso de detectar comentarios de este tipo estos serán denunciados a Instagram.

@camping_alquezar, @vinasdelvero, @mundocampista y @campingreviews, ninguno de ellos se responsabilizará de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los Participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros Participantes.

La participación en la presente Promoción, así como la publicación de los comentarios que se realicen por parte de los Participantes en las publicaciones no podrán vulnerar bajo ningún concepto las Reglas comunitarias de Instagram ni las Condiciones de uso de Instagram.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de @camping_alquezar, @vinasdelvero, @mundocampista y @campingreviews, y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por @camping_alquezar, @vinasdelvero, @mundocampista y @campingreviews, e indicado en las presentes Bases Legales.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

@camping_alquezar, @vinasdelvero, @mundocampista y @campingreviews, declaran que no pedirán ningún tipo de datos personales, ni bancarios, ni solicitará que hagan ningún pago, para la participación en el sorteo, por lo tanto, no venderá, cederá, ni distribuirá ningún tipo de información personal, puesto que no se solicita para participar en el sorteo.

Solo pediremos los datos personales y por privado a la cuenta ganadora, para poder comunicarlo directamente y por privado al Camping Alquézar y las Bodegas Viñas del Vero, pero en ningún caso cederemos estos datos a terceras personas/empresas.

9.- CAMBIOS Y ACEPTACIÓN

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los Participantes en la Promoción.

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el Participante acepta totalmente las condiciones de estas Bases Legales. Asimismo, la participación en un sorteo de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de la red social Instagram a través del cual se desarrolla el mismo.

10.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona (España).